

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española an mes. 1.50 Ptas
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 21 de Diciembre de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

SOLUCIÓN

Que el *casamentero* Gobierno, presidido por el general Azcárraga se vá tan pronto se efectúe el proyectado enlace de la Princesa, no lo niegan, ni el victorioso *entarugado* en Canarias y derrotado en el Congreso D. José Ramos Izquierdo, ni el desairado Linares Pómba, ni siquiera el Excelentísimo Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, que contribuyó con su voto á la derrota del primero, y con sus desdenes procura exasperar al segundo.

Quien sustituirá al actual presidente del Consejo, es cosa que no se advina fácilmente.

D. Práxedes en sus palabras y en sus hechos revela bien á las claras, que no tiene interés en encargarse de nuevo de un enfermo que dejó en muy mal estado y que ha ido empeorándose en manos de sus sustitutos los señores Azcárraga y Silvela.

Este no dudamos que quiera volver, pero es casi seguro que no le dejarán.

Se encuentra muy caído hasta en el ánimo de sus más allegados. Contestando en el Congreso al Sr. Gamazo dijo, que podría hacerse crítica de sus procedimientos, pero que con los resultados obtenidos estaba muy satisfecho y, á esta seria manifestación del jefe, contestaron la mayoría y minorías con risas y rumores, como con risas y rumores fueron acogidas las frases de que la «Unión conserva-

dora» perseveraría en la obra que con tanta gloria había comenzado.

Por el contrario varias de las afirmaciones del Sr. Gamazo obtuvieron la aprobación de minorías y de muchos diputados de la mayoría.

No por esto creemos que el Sr. Gamazo esté en condiciones de recoger el poder; pero si que las tiene y sobradas para ser rémora, al fin de que lo recoja el Sr. Sagasta.

En vista de ello es sin duda por lo que todos tienen puesta la vista en el movimiento de concentración de fuerzas, iniciado por nuestro ilustre jefe el Duque de Tetuán, con cuyo movimiento parece buscar, y seguramente busca, una solución al problema.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

¡NO TEMBLES, TERRA!

Preso todavía de la agitación que en en mí han producido las últimas noticias exteriores, casi la pluma se me escapa de las manos, cuando quiero forzarla á que escriba, y las letras que dibuja, parecen más que letras, las curvas gráficas del pulso de un histérico, por lo soliviantadas y lo deformes.

Nuestros terribles vecinos, los portugueses, no ya piensan invadir España y conquistarla en un santiamén, según dijeron hace algún tiempo en un folleto que por cierto, circuló profusamente por Madrid.

Este pensamiento ya es estrecho para la grandeza de sus esfuerzos, y los proyectos de los *ilusos* son ahora mucho más vastos; pues cogidos de la mano con la gran Albión, piensan mo-

destamente dividirse con ella el imperio de los mundos.

Este peligro, que tan cercano tenemos, por nuestra negra estrella—perdóneme el lector este epíteto, si cree, como es de temer, que no hay estrellas negras—que hace que temblorosos y convulsos, apenas nos atrevamos á parar mientes en los asuntos interiores, y que resulten temerarios los que se congregan para rendir homenaje á tal cual gloria nacional, como Pérez Galdós ó á alentar las legítimas esperanzas de tal cual otro escritor joven aún en el campo de las letras, como Blasco Ibáñez.

Menos mal que aún en la más impenetrable oscuridad, se encuentra siempre un punto luminoso que sea nuestro sosiego y nuestra guía; y en estos días de terror y espanto ha habido con magnífico sedante, un acto de todas veras, capaz de distraer y hacer olvidar en absoluto sus pesares al ánimo más abatido.

Me refiero á la fiesta ó manifestación cívico-eclesiástico-popular verificada en Pamplona.

El caso fué que el Gobernador de Navarra suprimió el periódico liberal llamado *El Porvenir Navarro*, y según mis noticias, que creo son inexactas ó por lo menos, nada fidedignas, á causa de no llevar dicho diario al comienzo de su editorial ni cruz ni apotegma ó lema en latín, que demostrase su acendrada cristiandad. Hasta ahora la cosa no tiene nada de extraordinaria, pues á esto y á mucho más nos tienen acostumbrados nuestros paternales gobiernos.

Pero ahora viene lo gordo: el pueblo de Pamplona demostrando que es digno de ser administrado por gobernador tan conspicuo y de espíritu tan sabio y tan abierto, ha sacado los trapitos del fondo del baúl, y con el regocijo en el alma, la alegría pintada en la cara y el bienestar reflejado en los flamantes

vestidos, con el Ayuntamiento presidido por el alcalde, á la cabeza, y acompañándose de comisiones del Colegio de Abogados y muchas sociedades y representaciones de varios Municipios de la provincia, ha ido á felicitar al Obispo, por lo visto terrible é irreconciliable enemigo de *El Porvenir Navarro*.

El Obispo, embargado por la emoción se hizo acompañar, á su vez del cabildo catedral, y juntándose con toda la gente antes enumerada, recorrieron todos la ciudad entera en medio de las más ruidosas manifestaciones de simpatía, y de los atronadores alaridos de la multitud galvanizada ante tan grandioso espectáculo.

¿No es cierto, Fabio, que esto más que acaecido en los días que corremos, parece cosas de *la mar de siglos* ha?

O por lo menos, no se me podrá negar que la imaginación, al suponerse el cuadro se forja una de las escenas de «Episodios nacionales» referentes al período más moderado.

Este cuadro conforta, alegre y dulcifica el ánimo; pero en cambio ¡qué triste resulta el relato de la catástrofe ferroviaria ocurrida entre Vacar y Córdoba; y que siniestros sus detalles!

En todos lados menudean los choques, descarrilamientos y demás accidentes en los ferrocarriles y siempre por culpa de esas Compañías, omnipotentes, porque tienen tapadas con chorros de plata las bocas y atadas con cuerdas de oro las manos de los poderosos; todopoderosas y tranquilas en su impunidad porque cuentan también con la impotencia de los humildes á quienes explotan.

Y si nó, véanse las palabras testuales del jefe de la estación de Vacar, al contestar á un *reporter* que le exponía la posibilidad de que procedieran contra él:

Háganme lo que quieran; pero conste que llevo tres años sin desnudarme, que

—Esa especie de templete de colunitas y cúpula está abierto... la llave está en la cerradura.

Y el agente señalaba la puerta del tabernáculo colocado encima del altar, imitación de los que en los templos encierra el Santísimo Sacramento.

Aproximóse el señor de Gibray, lo abrió completamente, y dirigió una mirada á su interior.

—No hay nada—dijo;—pero han debido sacar alguna cosa, porque se ven las señales de dedos en el polvo. Todo esto debe consignarse en el proceso verbal.

Foudelet levantó los candeleros, á fin de asegurarse si había algo debajo de los mismos; pero nada encontró.

Todas aquellas investigaciones no dieron resultado alguno.

Volvióse el Juez de instrucción hacia el Comisario de policía del barrio del Pere-Lachaise, y preguntó:

—¿No me habéis dicho que el cerrajero llamado por vos no había podido abrir la puerta del panteón?

El cerrajero, que se hallaba presente, fué quien repuso:

—He probado tres ganzúas, pero me ha sido imposible hacer funcionar la cerradura.

—¿A qué atribuíis eso?

—Pondría la mano en el fuego á que han introducido en ella á la fuerza algún cuerpo extraño, pues estas cerraduras grandes y poco complicadas no ofrecen nunca gran resistencia.

—¿La habéis examinado?

—No, señor; la hemos dejado como está en este momento.

—Pues bien, desmontadla y ved lo que tiene, á ver si vuestras suposiciones son fundadas.

Cogió el cerrajero sus herramientas.

No era cuestión más que de quitar unos tornillos.

La forma de aquella herida indicaba claramente que el asesino se había servido de un puñal de hoja triangular.

—Procedamos con orden—dijo el señor de Gibray después de un primer exámen;—es preciso registrar los vestidos de la muerta.

Arrodillóse Foudelet junto al cadáver, y registró minuciosamente los bolsillos.

No halló en ellos más que un pañuelo.

—Ved la marca de ese pañuelo—ordenó el Juez de instrucción.

—No tiene ninguna—dijo sorprendido el agente, después de examinar el pañuelo;—sucede aquí lo mismo que en la calle Ernestine.

Los magistrados se miraron asombrados.

El señor de Gibray repuso:

—La marca que falta al pañuelo estará tal vez en la ropa interior.

El agente desabrochó el cuerpo del vestido de la muerta, con una destreza, que demostraba su mucha práctica, y la desató el corsé.

En este corsé, que parecía hubiesen impregnado en sangre, se veían un corte producido por una arma aguda en el costado izquierdo.

—¡Tiene otra en el corazón!—exclamó Foudelet, poniendo al descubierto el pecho de la víctima.—La herida del corazón se parece á la del cuello, y ambas son idénticas á la del cadáver de la calle Ernestine.

Reinó un interés profundo durante algunos momentos.

Magistrados y testigos estaban llenos de estupor.

El señor de Gibray tomó la palabra.

—¿Qué decis, Foudelet?—dijo acercándose al cuerpo inanimado.

—Lo que digo es muy sencillo—repuso el agente,— y

soy jefe, factor y mozo, y todo por ónce reales, en una línea donde pasan cada día 22 trenes.

Y vean ustedes como, entre alegrías y tristezas, se va la pluma, exacto reflejo del espíritu del hombre, que toma carrera por las veredas ya llenas y floridas ya escarpadas y estériles, y con frecuencia no vuelve á acordarse de su punto de partida.

¿Cómo volver ahora al asunto *anglo-luso*? ¿Cómo narrar los pujitos de amenaza de Portugal hacia Holanda, y el arreglo inmediato, á lo menos por ahora, del conflicto?

Para ello necesitaríase que el son vibrante de la trompa bélica se reprodujese en mis períodos; y por el contrario ya mi pluma, narrando los sucesos de mi patria ha sentido enfriarse en ella el fuego del pavor primero; el más horrendo de los *terrores pánicos*, jamás sentido ni en la historia ni en la mitología.

Así como así, justo es que cese nuestra alarma y renazca nuestra habitual tranquilidad.

Quien sabe si á la fin y á la postre acabará la audaz lusitania, por gritar, devolviendo el sosiego á nuestros pechos.

—¡No tembles, terra, que non te fago mal!

EL CORRESPONSAL

Madrid 13 Diciembre 1900.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 20—10'30 n.

La sesión del Congreso ha estado animadísima.

El Sr. Romero Robledo ha pronunciado un discurso de tonos violentos atacando la boda de la Princesa y los que la patrocinan.

Varias veces levantó protesta.

Madrid 20—10'55 n.

Canalejas habló también en parecidos términos que Romero.

Ambos baticinan funestas consecuencias para España.

La boda de la Princesa fué aprobada por 184 votos.

Los tetuanistas y gamacistas votaron con el Gobierno.

Madrid 20—11 n.

El ministro de Marina no asiste ya al Congreso.

Aumenta su disgusto y asegúrase que por gestiones de Silvela no ha presentado ya su renuncia.

Es seguro que producirá una crisis.

Madrid 20—11'15 n.

El presidente de la república del Transvaal ha sido ovacionadísimo en Amistterdam.

Se preparan nuevas fiestas en su honor.

Sir Alfred Milner se ha encargado del mando civil del Transvaal y Orange, á consecuencia del regreso á Inglaterra de Lord Roberts.

Madrid 20—11'35 n.

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros.

No se ha tratado nada de interés.

El presidente se extendió en su discurso dando cuenta á S. M. la Reina de todos los asuntos pendientes.

Se firmaron varios decretos sin trascendencia.

Madrid 20—11'50 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'30.

Id. id. exterior, á 77'80.

Id. amortizable á 79'85.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 70'95.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'00.

Acciones del Banco de España, á 514'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 91'35.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'70 por £.

París, vista, á 34'40 por 100 P.

Dominguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

POR HIGIENE

Somos los primeros en reconocer, que hoy se abusa al fijar el precio á los artículos de primera necesidad, pero también reconocemos, que los industriales y comerciantes son árbitros al determinar dicho precio y que las autoridades, para corregir tales abusos, solo tienen el medio, puesto en práctica en muchas poblaciones con satisfactorio éxito, de establecer, por cuenta de los Municipios, fábricas y puestos de venta, que sirvan de reguladores en los precios de los artículos encarecidos.

El libre ejercicio de la industria y comercio en muy pocos casos, puede limitarse, fuera de los que están relacionados con la higiene y por consiguiente con la salud pública.

En la industria de panadería de la que vamos á ocuparnos, hay algo á nuestro entender, que requiere la intervención de la autoridad.

Nos referimos á la venta del pan á domicilio.

El pan se lleva á nuestra boca y se introduce en nuestro estómago tal cual sale de la fábrica con los aditamentos, que á su corteza proporcionan las muchas manos desconocidas por que suele pasar.

Todos tenemos el perfectísimo derecho de preferir una fábrica á otra después de cerciorarnos de sus condiciones higiénicas; pero nada importu la tranquilidad relativa adquirida con el convencimiento de aquellas condiciones, si el pan limpio cuando sale de la fábrica es revuelto y manoseado por los compradores, que se empeñan en escoger el que adquieren, en las cestas y cajones de los vendedores que lo consienten para no perder el parroquiano.

¿Como estarán aquellas manos? Cualquiera va á saberlo.

Ojos que no ven.... dirán algunos; *cuerpo limpio no engorda*, dirán otros; pero ni el Alcalde ni la comisión de higiene, ni la de abastos pueden decir ninguna de las dos cosas, ni siquiera aquello de *si cojen el mal por su gusto, vayan al infierno á quejarse*.

Nuestra humilde opinión es, que el

Alcalde y la Comisión de higiene tienen el deber y facultades de impedir la venta de pan á domicilio, si entienden que aquel revolver con manos no siempre limpias y en algunos casos muy sucias, es contrario á la higiene y por consiguiente perjudica la salud pública.

Ninguna duda tendrían de ello si hubieran presenciado el caso que motiva estas líneas.

Por otra parte creemos que la prohibición de vender el pan á domicilio, á cuyo fin pudiera llegarse hasta por conveniencia entre los mismos industriales, produciría también baja en el precio, puesto que dichos industriales economizan el pago á los vendedores.

Volveremos á ocuparnos del asunto.

CRÓNICA

Los telegramas que recibe la prensa de estas islas están contextes en que Pepe Ramos, el marino, es hombre al agua.

Se conoce que este hombre de mar no sabe nadar, ni guardar la ropa.

El Congreso lo derrotó vergonzosamente y el hombre, en vez de dimitir, como haría el resto de los mortales, se venga, á su modo, *atando el mulo* y no yendo á las Cortes.

Cada día nos convencemos más de la preciosa adquisición que hemos hecho con el tel Ramos y de la estulticia de Rodríguez Peraza, al combatirlo.

Ya colaboró al siguiente día de su elección, en el regalo del exorbitante impuesto sobre la importación de harinas y cereales que se apropia el Estado por los siglos de los siglos.

Ahora nos deja sin su *eminente* representación en las Cortes, haciendo *multis por el foro*, como García Beltrán.

Verdad que aún nos queda Seris, ya que Rancés resulta incompatible. ¡Pedir más es gollería!

¡Que mala pata tiene el *leader* silvelo-liberal Rodríguez Pérez en la busca y captura de quienes nos representen en Cortes!

Ayuntamiento

Con asistencia de 6 concejales celebró ayer sesión el municipio bajo la presidencia del Sr. Martí.

Entro otros acuerdos se tomó el de subvencionar, desde el próximo Enero, el Hospital de niños que muy en breve comenzará á prestar servicios.

Aplaudimos el acuerdo.

puede convencerse de ello el señor Juez de instrucción... Cualquiera juraría que ha sido la misma mano la que ha herido á esta infeliz y al hombre de la calle Ernestine, sir viéndose de la misma arma.

Acercóse el Jefe de seguridad, cogió un lente, y se puso á examinar las heridas con detenimiento.

—¡A fe mía que es verdad!—dijo en seguida;—la identidad me parece completa... Miradlo, señores...

—El Juez de instrucción y el Comisario de las delegaciones procedieron á un exámen, no menos minucioso que el del Jefe de seguridad.

—Existe en verdad el parecido—dijo el Juez.—y es muy sorprendente; pero ¿cómo admitir una conexión tan extraña entre dos crímenes cometidos en dos lugares diferentes? Es inverosímil al primer golpe de vista... Pero ya se hará la luz.

—¡Diantre! siempre se hace ó casi siempre; pero á veces cuesta mucho trabajo,—murmuró el Jefe de seguridad.

—Mirad la expresión del rostro—añadió el señor de Gibray;—mirad esas manos crispadas... Esa mujer ha luchado contra la muerte.

—O contra el matador—exclamó Foudalet cogiendo una de las manos del cadáver y añadiendo en seguida:—¡Ah! hé aquí, por fin, algo de utilidad... un indicio.

—¿Un indicio?—repitió el Juez de instrucción—¿qué indicio es ese?

Un mechón de pelos del asesino arrancado durante la lucha suprema y que se ha quedado en la mano de la víctima... Son cabellos rubios... Tened presente que el desconocido á quien llevó Cadet desde Saint Mandé á la estación del Norte y á la calle de Montorgueil, ese desco-

nocido, el asesino del hombre del tapabocas blanco, tenía el cabello rubio también.

—Confieso que el incidente es muy singular—dijo el señor de Gibray;—Foudalet, no toqueis á esos cabellos de modo que puedan perderse.

—¡Oh! no hay cuidado—repuso el agente de policía;—los crispados dedos de la víctima los sujetan con fuerza y no los soltarán á tres tirones.

—Está bien... ¿Hay alguna marca en la ropa.

—No encuentro ninguna.

—Creo haber visto una camilla fuera, ¿no es cierto?

—Sí, señor; yo he sido quien ha mandado por ella.

—¿Hay que llevar el cadáver á la Morgue?

—Sí, y debe hacerse lo antes posible.

Dos agentes levantaron el cadáver, colocáronlo en la camilla que había á la puerta del panteón, y pusieron unas mantas encima, para ocultarlo á las miradas de los curiosos.

—Señores—dijo el Juez de instrucción;—estamos en presencia de un crimen no menos extraño ni menos misterioso que el de la calle Ernestine. Es casi seguro que esta mujer había venido aquí á orar. Se hallaba, sin duda, arrodillada delante del altar cuando la han acometido cobardemente. La lucha ha sido terrible... estas sillas derribadas y el mechón de pelo que tiene la víctima en la mano lo prueba hasta la evidencia. ¿Cuál ha sido el móvil del asesinato?... Lo sabremos; pero desde ahora creo que ha sido más bien una venganza que un pensamiento de criminal lucro... El asesino no ha matado para robar.

—¿Señor Juez—dijo Martel,—mirad?

—¿El qué?...

Ley de caza

Según las reformas introducidas en ella por la comisión del Senado, se amplian á mil los quinientos metros á partir del límite de la finca para poder cazar con reclamo; se prohíbe la exportación de la caza en tiempo de veda; se concede fuerza probatoria á las denuncias de los guardias jurados, desde que se ratifican en ella y se aumentan las multas á los cazadores furtivos, que serán entregados á los tribunales si reinciden por tercera vez. Además las armas ú objetos con que se haya estado cazando ó pretendido cazar se inutilizarán á presencia del aprehensor y del aprehendido.

Kruger Español

El *Diario de Tenerife* tomándolo de un periódico que se publica en San Francisco de California dá la noticia de que M. Pablo Kruger nació en Madrid el 14 de Junio de 1822, siendo sus padres Leopoldo E. Kruger alemán, afiliado á la iglesia presbiteriana y que fue alabardero en la coronada Villa y María Agustina Ituarte y Duran española piadosísima y de singular hermosura. Los anteriores antecedentes están manifestados con seguridades de certeza y exactitud y nadie negará, que algunos rasgos de Kruger revelan sangre española de vieja cepa.

Visión

De nuestro colega *La Verdad*, de la vecina ciudad de la Laguna, transcribimos lo siguiente;

«Los habitantes de Tostón (Fuerteventura) al salir el sol ven en ciertos días del año cruzar de naciente á poniente, en las llanuras de la Manta formidables legiones de hombres y camellos que lentamente desaparecen á medida que el sol avanza, ocultándose en las brumas, ó hundándose en el mar. Se infiere sea una reproducción fantasmagórica de las caravanas que viajan por el desierto africano.»

Exámenes

Hoy comenzarán en el Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital, los exámenes trimestrales del presente curso escolar.

Pasajeros que condujo el vapor correo *Hespérides*:

Para esta Capital.—D. Cesáreo González, D.ª Encarnación García, D. Antonio Rodruello, D. J. Mateo Caravaca, D. Antonio Pubell, D. Valentín Illana, D.ª María y D.ª Sofía Guas, D. Pedro García.—Total: 9.

Para Las Palmas.—D. Agustín Suárez, D. Manuel Betes.—Total: 2.

El 15 de los corrientes se otorgó ante el Notario Dr. D. Blas Cabrera Topham la escritura de constitución de la «Compañía anónima de Exportadores Canarios.»

Debida á la iniciativa de nuestro amigo el Sr. D. Juan González Sanjuan ha tenido favorable acogida en el país que ha suministrado los capitales necesarios para una empresa tan conveniente á los exportadores de frutos.

Las grandes ganancias que por este concepto venían haciendo empresas extranjeras, quedarán de hoy más, en gran parte en estas islas.

El Sr. González Sanjuan ha marchado á Inglaterra á contratar en arriendo los vapores que han de hacer el servicio de conducción de frutos al Extranjero.

El Presidente de la Sociedad, nuestro amigo el Sr. D. José Díaz Llanos, invita á los señores socios á que dentro del término de ocho días, contados á partir del diez y siete del mes actual, se sirvan hacer efectivo el importe de las acciones que hayan suscripto á razón de 10 libras esterlinas, en la Tesorería de la Sociedad, sita en la calle del Castillo, número 33.

Nos congratulamos de este paso dado por el país en la senda de su progreso.

Adelante y á independizarnos, en lo posible, de tuteladas ajenas al Archipiélago.

El dedal de Krüger

Entre los regalos que recibirá la reina Guillermina con ocasión de su próximo enlace matrimonial, figurará uno, que no será ciertamente el que menos agrade á la joven soberana: el del presidente Kruger.

El obsequio consiste en un dedal, en cuya circunferencia hay un primoroso

grabado que representa un taller de modistas.

Y miren los lectores por donde los joyeros parisienses activan sus trabajos, para imponer, como la alhaja de moda en el presente invierno, la reproducción exacta del dedal del «Tío Pablo», que para ellos va á resultar una verdadera mina.

Juana Chanvin

Tal es el nombre de la primera francesa que ha utilizado la reciente ley, en cuya virtud las puertas del foro han sido abiertas al bello sexo.

Mademoiselle Juana Chanvin Bachillera, Licenciada en letras y en filosofía y Directora en derecho, es autora de varios trabajos y ha dado distintas conferencias acerca de «El derecho puesto al alcance de la mujer.»

Estadística

El total de extranjeros detenidos en París durante la exposición fué de mil ochocientos ochenta y nueve.

Bélgica ha sido la nación que mayor contingente ha aportado, y figura con 316 detenciones: Alemania, con 257; Italia, con 145; Suiza, con 112; España, con 65; el Luxemburgo, con 52; Austria Hungría y América han resultado empatadas, con 44; Rusia aparece con 43, é Inglaterra con 34 nada más.

Algunas otras naciones aparecen con contingentes tan poco importantes que no merecen la pena de ser señalados.

El defensor de Ladysmith

El día 10 llegó á Cádiz procedente de Jerez el general inglés White, defensor de Ladysmith y actual gobernador de Gibraltar, que ha pasado en Jerez ocho días cazando.

En la estación recibieronlo el cónsul inglés y algunas caracterizados individuos de la colonia inglesa.

White embarcó en el vapor de guerra inglés *Crocodrile*, que lo esperaba, zarpando en la propia tarde para Gibraltar.

Lleva un jabalí vivo cazado por él. En el *Crocodrile* iban á ver Cádiz varias familias inglesas.

SUBASTA ORIGINAL

A instancia del administrador judicial de «Andalucía en tiempo de los moros», se ha procedido á la venta en París, y en pública subasta, del material escénico y los demás accesorios del espectáculo que durante la Exposición Universal alcanzó bastante éxito.

En el número de «accesorios» se contaban siete camellos, cinco caballos, un asno y un gamo.

A pesar de la gran publicidad dada al anuncio de la subasta, asistió á ella escaso público, del cual formaban parte algunos chalanes, atraídos por los caballos árabes que se enajenaban.

Los precios á que han sido adjudicados diversos objetos, han sido verdaderamente ridículos.

Seis sables y un lote completo de armas indígenas, se adjudicaron por seis francos.

Los «ricos trajes de los *Marocains*», á pesar de su «riqueza», alcanzaron penosamente cuarenta francos.

Después de la adjudicación de mobiliario y de los oropeles que constituían el guardarropa del personal andaluz, se procedió á la venta de los animales.

—Señores—exclamó el subastador—se va á proceder á la venta de un camello. Había anunciada la enajenación de ocho, pero ya no quedan más que seis; los otros dos, atacados por una repentina dolencia; están agonizando. De los veintitún camellos que poseía «Andalucía en tiempo de los moros», quince han perecido víctimas de la misma enfermedad.

Salir á la arena el cuadrúpedo anunciado y retorcerse de risa los asistentes al acto fué todo una misma cosa. Sin embargo, su aspecto más bien inspiraba compasión que regocijo: ¡tan flaco estaba el pobre animal y tan lastimoso eran los quejidos que lanzaba sin interrupción!

—¡Vamos!—dijo el subastador—¿quién compra el camello? Hay comprador por diez francos.

—¡Once francos! ¡Doce francos!—exclamaron dos aficionados, y cuando las pujas alcanzaron á duras penas la suma de 30 francos, fué adjudicado el animalito á un caballero que se quedó con la

boca abierta, al ver que, contra todas sus previsiones, tenía que volver á su casa con tan preciosa adquisición.

Sucesivamente se vendieron otros cuatro camellos en precios que oscilaron entre 20 y 25 francos.

Salió el sexto cuadrúpedo, que acto continuo se echó al suelo, sin que, á pesar de los esfuerzos de la dependencia del local cambiara de posición, y si sólo corriera aquélla el peligro de ser acoceada por el pobre animal, que por lo visto procedía, efectivamente, del tiempo de los moros. A la vez lanzaba tales relinchos que impedía que ni el subastador ni nadie, en un kilómetro á la redonda, pudieran entenderse ni siquiera oírse.

Esta alhaja se adjudicó en cinco francos, precio muy subido si se atiende á las poco agradables condiciones del camello.

El asno marroquí fué adjudicado en cuarenta y cinco francos, á pesar de haber mostrado alarmantes tendencias á faltar de hecho á los circunstancias y á tomar las de Villadiego.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores	19 DE DICIEMBRE
1750	104 Vapor italiano <i>Citta de Génova</i> , de Génova para Río Janeiro y Santos, á Elder, Dempster y C.ª
1751	105 Vapor español <i>Hespérides</i> , de Cádiz para Las Palmas á Hijos de J. Yanes.

21 DE DICIEMBRE	
1752	106 Vapor inglés <i>Clan Buchanan</i> , de Liverpool para Cape Town, á Cory Brothers y C.ª
1753	107 Vapor español <i>Viera y Clavijo</i> de Río de Oro y escalas para Arrecife, á la Compañía de vapores correos interinsulares.

Registro civil

20 DE DICIEMBRE
NACIMIENTOS
Augusto de Nóbrega y Guadarrama. Concepción Reyes y Miranda.
DEFUNCIONES
D. Domingo Gutiérrez Alvarez, de Las Palmas, 36 años, soltero; Hospital civil.—Encefalitis crónica de los enajenados.
D.ª Rosa Rodríguez Padilla, de Los Silos, 73 años, viuda; Hospital civil.—Enteritis crónica.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY
Barómetro reducido á cero 766.94
Termómetro á la sombra 20.0
Tensión del vapor 12.9
Humedad relativa 72.8
Viento E.
Fuerza del viento 1.
Cielo: parte cubierta, décimas 1.
Temperatura máxima de ayer 21.0
Id. mínima de anoche 15.7
Estado del mar Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros 0.0

HUEVOS FRESCOS

Llegados hoy, se venden en el despacho de vinos calle del Clavel, frente al número 7. 2518—6

Almacén de Ultramarinos

DE SANTIAGO FERIA 23, Castillo, 23.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de artículos propios para los días de PASCUAS y AÑO NUEVO, como turrones de Jijona, Alicante, Yema, Imperial y Nieve, al peso y en cajitas, Peladillas y Piñones, Mazapan y Mantecados de Astorga, etc., etc.

Precios económicos.

CALIDADES FINAS

2.519 (a)

Subasta voluntaria

El día 26 del corriente, á la una de la tarde, tendrá efecto ante el Notario D. Antonio Delgado y Castillo, calle de San Francisco número 13, la del Hotel situado en la calle del General Antequera número 1, sirviendo de tipo para dicha subasta la cantidad de treinta y cinco mil pesetas.

Informarán sobre las condiciones el citado Notario y el Procurador D. Lucio Díaz y González, calle del Castillo número 74.

SAN JOSÉ 8

Despacho de huevos de Mogador

Cada 6 días nueva remesa. Los huevos antes de embarcarlos en Mogador son todos EXAMINADOS por empleados inteligentes.

La demanda siempre creciente es la mejor prueba de que el público encuentra los huevos, que se expenden en este despacho, tan FRESCOS como los del país.

VINOS SUPERIORES de la Orotava con precio arreglado para revendedores.

SAN JOSÉ 8 NO EQUIVOCARSE

Se ha recibido

á comisión en el Bazar Francés, plaza de la Constitución, una partida de guano superior. 2.517 (a)

El mejor y más recomendado alimento para niños, madres, nodrizas y personas débiles

Theobromina fosfatada LUQUE

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos

Depósito general: JULIO FORTUNATI, Cerrón 16.—JEREZ DE LA FRONTERA

Representante en las Islas Canarias: FELIPE MARTÍNEZ, San José 22.

Importante

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pedirían directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

San Francisco, número 36.

SELLOS DE CAOUTCHOUC

de todas formas y á precios módicos se encargan en la Administración de este diario.

D. PEDRO GONZÁLEZ PERERA,

ofrece al público sus servicios como Maestro de Obras y Perito Agrimensor y para toda clase de construcciones y proyectos de los que autorizan las disposiciones vigentes á los Ayudantes de Obras Públicas, admitiendo desde hoy encargos que puede realizar desde primero del próximo mes de Enero, fecha en que habrá cesado de prestar servicios al Estado.

Para más informes, dirigirse á la calle de la Noria número 24.

AFRICAN ASSOCIATION LIMITED

LIVERPOOL Y LONDRES

CAPITAL L. E. 1.600.000

Tienen el gusto de ofrecer sus servicios para las ventas de **tomates, plátanos y patatas** á los Sres. exportadores de Tenerife.

Para informes dirigirse á su agente en esta plaza,

M. B. COLL
San José, 30.

(30 D)

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

BAZAR FRANCÉS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se esperan en el vapor francés, que debe llegar mañana 20 de Diciembre, una gran VARIEDAD DE NOVEDADES en relojería, joyería, confecciones para señoras y señoritas, sombreros, capotas, abrigos y otra infinidad de artículos todos de alta novedad y á precios sumamente baratos, comprados y escogidos por su mismo dueño durante la Exposición de París.

EL DR. RAMÓN VALERIO

ha trasladado su gabinete de Cirugía Dental, de la calle de Cruz Verde número 20 á la de San Francisco número 36, donde ofrece sus servicios á su clientela y público en general.

2.513 (a)

Sanguijuelas

de clase superior, y á precios muy económicos se venden en la clínica del practicante José Arado; Imeldo Serís, núm. 66.

2.490 (a)

Papas de semilla, INGLESAS

De la mejor clase que se conoce y que más rinde, escogidas y en muy buenas condiciones para plantar, se venden en los almacenes de

HY WOLFSON.

Castillo 16.

Interesante

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Francisco número 79.

En el mismo establecimiento informarán.

(a)

Vinos superiores

PARA MESA

se venden en la calle del Clavel, frente al número 7, á los precios de 50, 60 y 70 céntimos de peseta el litro.

También hay generosos, secos y dulces, á peseta 1 y 1'25 el litro.

Se hacen grandes rebajas, por garrafrones. 2.503-30-D.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.



NUEVO ELIXIR

REGENERADOR

Preparado por

B. Pierre

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21.

Precio: 3 Pesetas.

YEOWARD HERMANOS

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 21 de Diciembre el magnífico y rápido vapor FRUTERO

AVOCET

Tiene bastante hueco para carga y pasajeros.

Para poder garantizar el hueco á los exportadores que deseen embarcar por este vapor es necesario que den aviso á los agentes durante el día 18, de la cantidad aproximada que deseen embarcar.

Agentes: MILLER Y C.^a
Marina, 39.

COMPAGNIE DE NAVIGATION MAROCAINE ET ARMENINNE N. Paquet et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El vapor francés

MARNE

saldrá de este puerto el día 25 de Diciembre de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE El magnífico vapor

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Enero de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO nombrado

Zweena

llegará á este puerto el día 24 de Diciembre de 1900.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

VAPORES TRASATLANTICOS DE Pizillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ El magnífico vapor español de gran velocidad

Catalina

llegará á este puerto el día 24 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para el mes Diciembre

VAPORES	Días de salida de Tenerife
ZWEENA	24 de Diciembre.
WAZZAN	29 » »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá de este puerto el 27 de Diciembre, el vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá de este puerto el 29 de Diciembre, el vapor

Isla de Panay

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

LA OPINION DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 »
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Doone Castle	23 Dic.	London
	Shaw Savill & Albion Co. Ld.		
New Zealand Shipping Co. Ld.	Wakanui	31 Dic.	Plymouth & London
	George Thompson & Co.		
J. T. Rennie Son & Co.	Moravian	28 Dic.	London
	Inanda	23 Dic.	London
The White Star Line			
	Tijuca Bahia	26 Dic. 21 »	Hamburg »
Hamburg S. American S. S. Co.			

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.